

Decreto 172/2024, de 26 de noviembre, del Consell

Ayudas urgentes dirigidas a facilitar el mantenimiento del empleo y la reactivación económica de las empresas que hayan sufrido daños por la DANA el 29 de octubre de 2024.

El objeto de este decreto es la concesión directa de ayudas a las empresas que hayan sufrido daños exclusivamente materiales en sus bienes, ubicados en naves, locales, establecimientos o espacios vinculados a su actividad económica.

Ámbito territorial: Municipios afectados según el Acuerdo del Consell de 4 de noviembre.

Beneficiario	Cuantía
<p>Empresas y agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, sociedades civiles y comunidades de bienes que:</p> <ul style="list-style-type: none"> operaban el 28 de octubre de 2024 en los municipios afectados por la DANA (alta IAE) y; hayan sufrido daños materiales en sus bienes vinculados a la actividad económica. 	<p>Mínimo de 5.000€ por empresa.</p> <p>Este importe se incrementará en 1.000 euros por cada trabajador contratado a día 28-10-24 hasta un máximo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hasta 30.000€ en Empresas Industriales Hasta 15.000€ en el resto de empresas

Compatibilidad y límites con otras ayudas: Estas ayudas son compatibles con cualesquiera otras ayudas o subvenciones públicas que reciban las empresas afectadas, así como con las indemnizaciones procedentes de otras entidades públicas o privadas. **Límite:** No obstante, la totalidad de ayudas percibidas por la empresa no podrá exceder del valor del daño sufrido.

Plazo de solicitud: 28 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2024.

Acreditación: Seguro de daños, actas notariales, informes periciales u otros documentos emitidos por entidades independientes que acrediten los daños sufridos.

Forma de pago: El pago de la subvención se efectuará, por medio de transferencia, a la cuenta bancaria que determine la beneficiaria.

Condiciones: Mantenerse de alta en el censo y continuar su actividad económica en la Comunidad Valenciana hasta el 30 de junio de 2025.